



Las Cortes aprueban una iniciativa que da más fondos al Centro del Cáncer

Insta a la Junta a destinar un mínimo de 250.000 euros en 2020 y aumentarla hasta llegar a un millón en 2023 ■ El dinero se utilizará para hacer frente a gastos corrientes

M.D. | SALAMANCA

Buenas noticias para el Centro de Investigación del Cáncer (CIC) de Salamanca. Las Cortes de Castilla y León aprobaron ayer una proposición no de ley fundamental para el sostén económico del organismo. El texto insta a la Junta a aportar fondos anualmente al CIC para que pueda afrontar los gastos comunes, que superan el millón de euros anualmente. Una reivindicación de los investigadores desde hace años y que por fin parece estar al alcance de la mano al contar con el apoyo de todos los grupos en el parlamento autonómico, entre ellos los mayoritarios: PP, PSOE y Ciudadanos.

El texto de la proposición no de ley fue presentada por el PSOE en la sesión de ayer y, tras una serie de cambios en la propuesta acordados con Ciudadanos, fue refrendado por el resto de grupos parlamentarios, entre ellos el PP. La enmienda establece instar al Gobierno regional para que antes de que finalice el año acuerde con los responsables del Centro de Investigación del Cáncer un plan de apoyo financiero. La iniciativa también recoge las cantidades mínimas a aportar por la Junta en los próximos años y que se destinarán a gastos generales. Fija que al menos habrá 250.000 euros en 2020, para luego ir progresivamente aumentando hasta alcanzar un mínimo de un millón de euros en 2023. La subvención, además, será compatible con otras que obtenga el organismo de investigación en convocatorias competitivas.

La iniciativa, que será respaldada por el Gobierno regional a la vista de que el grupo del PP en las Cortes la ha apoyado, responde a una demanda histórica del Centro del Cáncer. Durante la crisis, la retirada de fondos puso en peligro la sostenibilidad del organismo, que llegó a lanzar un SOS. Sus quejas fueron atendidas en 2011, cuando la Junta aprobó una aportación de un millón de euros para gastos corrientes, aunque al final se dividió en varios ejercicios y no todo se abonó. La preocupación por el futuro del centro también se trasladó en ese momento al Ayuntamiento. El PP presentó en el pleno una moción de apoyo al CIC y el alcalde entonces y ahora presidente autonómico, Alfonso Fernández Mañueco, mantuvo una reunión con los investigadores para conocer de primera mano las dificultades.

La necesidad de fondos para hacer frente a los gastos ordinarios se ha mantenido hasta ahora, aunque no de manera tan acuciante como en los años de crisis económica que vivió el pa-



Una investigadora del Centro de Investigación del Cáncer. | ARCHIVO

Los gastos ordinarios, que superan el millón de euros, se afrontan ahora con dinero de las investigaciones

is y que implicaron importantes recortes de las administraciones públicas. No obstante, aún así el coste anual que supone mantener en funcionamiento el Centro del Cáncer es importante, ya que los pagos corrientes —personal administrativo, papelería...— se mueven en el entorno del millón y medio de euros al año. Una cantidad a la que hasta ahora se ha hecho frente destinando fondos obtenidos para investigación, lo que repercutía a su vez en el trabajo de los investigadores, que contaban con menos dinero de la ayuda para la labor propiamente científica.

Una veintena de grupos investigadores. El Centro del Cáncer cuenta en la actualidad con una plantilla que ronda los 230-240 personas. En el organismo hay más de una veintena de grupos investigadores que concurren con sus proyectos científicos a convocatorias de ayudas públicas y privadas. Gracias a ese dinero obtenido en concursos competitivos, el presupuesto anual del centro ronda los 6-7 millones de euros al año, del que más de un millón se destina a gastos corrientes.

Eugenio Santos, director del CIC: “Los fondos nos ayudarán a ser más competitivos”

M.D. | SALAMANCA

El director del Centro de Investigación del Cáncer (CIC), Eugenio Santos, se mostró contento y satisfecho por la iniciativa aprobada en las Cortes en la sesión de ayer. “Los fondos nos ayudarán a ser más competitivos”, aseguró, además de recordar que se trata de una reivindicación histórica desde que hace más de 20 años fuera estrenado el centro y que por fin va a ser atendida por los políticos.

Eugenio Santos mantiene que resulta muy complicado para el organismo trabajar en la actualidad cuando una parte importante de los recursos que obtienen para investigación ha de destinarse a otros fines como los gastos corrientes. “Los fondos que nos van a dar van a permitir dedicar el 100% de las otras subvenciones a investigar”, aseguró. Una situación de la que ya disfrutaban otros organismos de

REACCIONES

PP: Apoyo claro a la investigación

Rosa Esteban, procuradora del PP en las Cortes, aseguró que los populares apoyaron la iniciativa por el interés “en que el Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca continúe realizando su labor investigadora”. Rosa Esteban mantuvo que Alfonso Fernández Mañueco ha mantenido su compromiso con la investigación “por delante de las competencias” y que ha sido clave llegar a un acuerdo con el resto de grupos gracias a tres pilares: trabajo coordinado, complementariedad de recursos públicos y asegurar la estabilidad financiera del organismo.

PSOE: Cumplir un compromiso de 2011

El PSOE recordó que esta iniciativa —que los socialistas ya han presentado en otras ocasiones en el Parlamento regional— pretende dar cumplimiento al compromiso adquirido por la Junta de Castilla y León en 2011. El grupo parlamentario mantuvo que “después de años de incumplimientos”, era necesario seguir insistiendo para dotar de financiación a un centro que es puntero en la investigación mundial.

C's: Acuerdo por la ciencia

La procuradora de Ciudadanos por Salamanca, María Montero, afirmó que era imprescindible llegar a un acuerdo entre todos los grupos de las Cortes “por la ciencia, por los castellanos y leoneses y por el conjunto de los ciudadanos que hace frente a esa atroz enfermedad”.

investigación del país e internacionales, lo que suponía una ventaja a la hora de competir por otras ayudas. “Las instituciones se hacen cargo en esos centros de los pagos ordinarios”, apunta.

“La ciencia se basa en producir y en trabajar. Y para avanzar hay que competir entre los mejores. A nosotros lo aprobado ayer nos ayudará a ser más competitivos respecto a otros centros y a estar en igualdad de condiciones”, resume Eugenio Santos. Como prueba del trabajo que realizan en el centro, el director del CIC recordó que en 2018 el organismo consiguió una subvención superior a los dos millones de euros para cuatro años, dentro de la convocatoria competitiva de centros de excelencia realizada por la Junta de Castilla y León, dinero que ha servido no solo para investigación, también para afrontar los gastos corrientes.